

GUÍA PARA LA SOLICITUD DE ASESORÍA EN LA INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO.

OBJETIVO.

Prestar asistencia técnica y profesional a personas físicas o morales, comités facultados, agencias y presidencias municipales con potencial turístico que lo soliciten, orientándolos en la integración de información, que permita elaborar sus programas y proyectos de infraestructura y equipamiento turístico que contribuyan al desarrollo sustentable de sus comunidades.

COBERTURA.

Estatal (comunidades con potencial turístico).

POBLACIÓN OBJETIVO.

Personas físicas o morales, comités facultados, agencias y presidencias municipales con potencial turístico.

PROCESO

REQUISITOS.

- El proyecto debe ser exclusivamente de asesoría en temas de infraestructura y equipamiento turístico.
- El interesado deberá presentar solicitud por escrito de la asesoría:
 - Dirigida al Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Oaxaca (Se incluye como FORMATO I un modelo de oficio de solicitud).
 - Es escrito deberá contener: El nombre del proyecto, lugar a realizarse, monto estimado de la inversión, breve justificación del impacto esperado que respalde el proyecto.
 - Además, deberá indicar: Nombre, cargo y firma del interesado.
 - Datos de contacto como son número de oficina, celular, correo electrónico.
 - Usar hoja membretada para el caso de servidores públicos o Comités.
- El escrito preferentemente deberá acompañarse de un documento que contemple la siguiente información:
 - Nombre del proyecto.

- Objetivo principal y particulares del proyecto que permita comprender desde una perspectiva amplia los elementos que lo conforman, sus relaciones y las dinámicas que lo condicionan.
- Delimitación del área de aplicación del proyecto.
- Información socioeconómica del lugar.
- Información ambiental del lugar.
- Información estadística de la actividad turística del lugar.

PASOS A SEGUIR.

1. Entregar la solicitud por escrito adjuntando el documento en la Oficialía de Partes de la Secretaría de Turismo, cita en Av. Juárez 703, Col Centro, Oaxaca. C.P. 68000. (deberá llevar copia de la solicitud para su acuse de recibido).
2. Esperar de dos a tres días hábiles para tener respuesta por escrito de su solicitud.
3. La Secretaría envía la Ficha de Evaluación del Potencial turístico (**Anexo I**), la cual le sirve para determinar la viabilidad de la propuesta.
4. El interesado requisita el formato y lo envía vía correo electrónico a la siguiente dirección: direcciondeplaneacion2017@gmail.com
5. En caso de que la propuesta sea viable, personal del Departamento de Infraestructura y Equipamiento Turístico lo estará contactando para agendar una reunión de diagnóstico del proyecto.
6. En dicha reunión aportará toda la información que disponga del proyecto.
7. Se agenda una reunión en el sitio donde se desarrollará el proyecto para poder elaborar un dictamen de evaluación.
8. Mediante un Dictamen se notificará al solicitante el estatus de su solicitud (respuesta positiva o negativa).
9. Si el positiva se integra un grupo de trabajo para brindar la asistencia técnica y profesional.
10. Una vez concluido el programa o proyecto, la Secretaría podrá asesorar a los interesados para que realicen la gestión del financiamiento ante las instancias correspondientes.

www.oaxaca.gob.mx

VENTAJAS.

- Identificar sitios con potencial turístico para su desarrollo.
- Identificar rutas y circuitos turísticos.
- Identificar rezagos de infraestructura en sitios y regiones turísticas para promover acciones tendientes a su abatimiento.
- Proponer reservas territoriales estratégicas para desarrollo turístico.
- Orientar el desarrollo turístico integral, incluyendo aspectos económicos, ambientales, sociales y urbanos.
- Elaborar programas multianuales e intersectoriales de inversión con visión de largo plazo.
- Identificar posibles proyectos para inversión privada que potencialicen el desarrollo turístico.
- Proponer acciones para mejorar imagen urbana de centros de población con potencial turístico.

ÁREA RESPONSABLE.

Subsecretaría de Desarrollo Turístico/Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Av. Juárez 703, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oax.

C.P. 68000.

direcciondeplaneacion2017@gmail.com

Tel. 502 1200 Ext. 1504

www.oaxaca.gob.mx